



# TITLE VI NOTICE TO THE PUBLIC

## Aviso Público de los Derechos del Programa del Título VI

**Oficina del Sheriff del condado de Queen Anne** da aviso público de su política para mantener y garantizar el pleno cumplimiento de los requisitos de no discriminación del Título VI de la Ley de Derechos Civiles de 1964 y las autoridades relacionadas con la no estipulan que ninguna persona en los Estados Unidos de América por motivos de raza, color, origen nacional, sexo, edad, discapacidad, nivel de ingresos o dominio limitado del inglés será excluida de la participación, se le negarán los beneficios o será objeto de discriminación en cualquier programa o actividad que reciba asistencia financiera federal.

Cualquier persona que desee obtener más información sobre el Programa de Título VI **Oficina del Sheriff del condado de Queen Anne** puede comunicarse con su Coordinador del Programa de Título VI, enumerados a continuación.

Cualquier persona que crea que, individualmente o como miembro de una clase específica de personas, ha sido objeto de discriminación por motivos de raza, color, origen nacional, sexo, edad, discapacidad, nivel de ingresos o dominio limitado del inglés tiene derecho a presentar una queja formal. Cualquier queja de este tipo debe ser por escrito y presentada dentro de los 180 días siguientes a la fecha del presunto suceso a:

### **Coordinadora del Programa Título VI**

Cpl. Savanna Dickey-Faggert

Oficina del Sheriff del condado de Queen Anne

505 Railroad Ave, Centreville, MD 21617

410-758-0770 ext 1960

Sdickey-faggert@qac.org

*\*Se debe presentar una queja escrita y firmada en nuestra oficina dentro de los 180 días siguientes al supuesto acto discriminatorio.*

También puede visitar nuestro sitio web para obtener más información en:  
[queenannessheriff.org/about/title-vi/](http://queenannessheriff.org/about/title-vi/)